



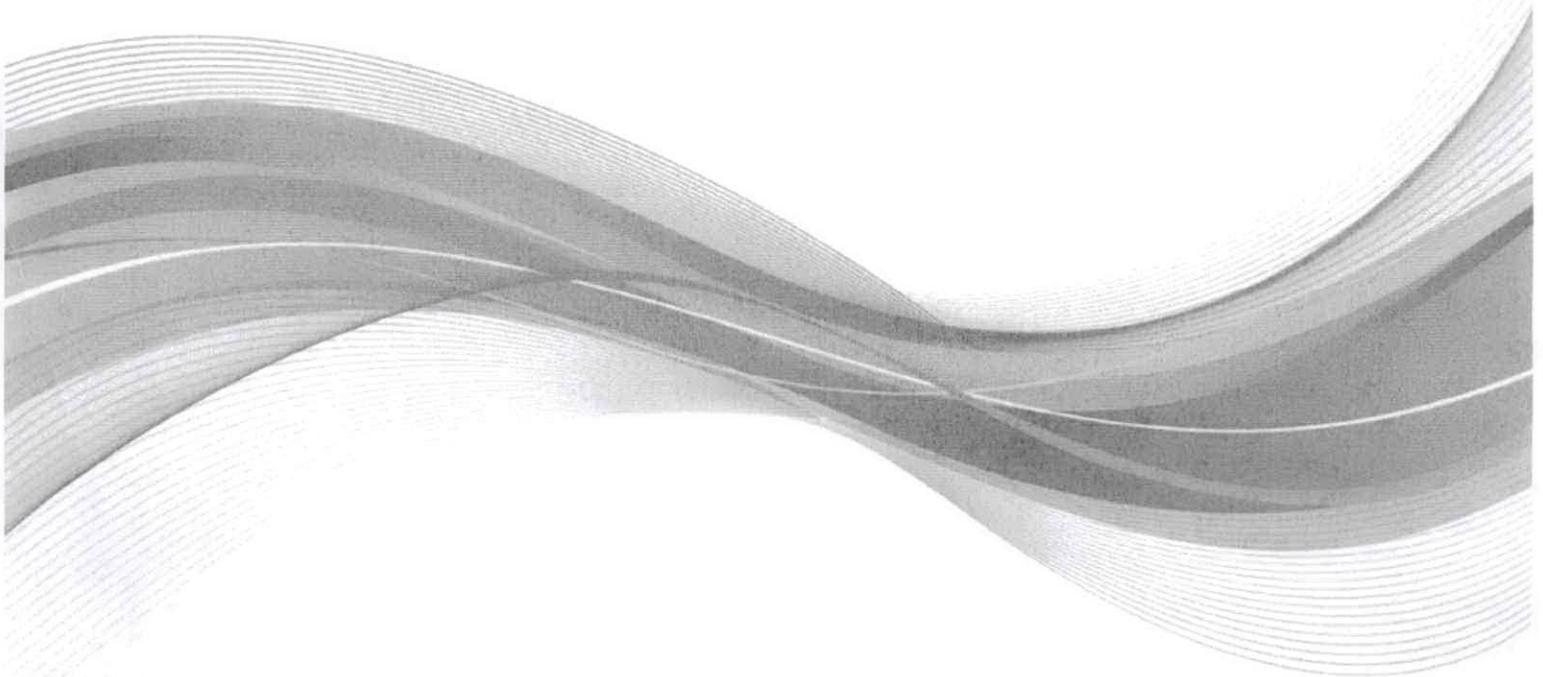
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE COLOCACIÓN PARA LA
INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DEL PODER JUDICIAL DE LA
REPUBLICA DOMINICANA

RD

DR

RB

SANTO DOMINGO, R.D.
23 de octubre 2019





CONTENIDO

1.	NOMBRE DEL PROYECTO	2
2.	OBJETIVO DEL PROYECTO	2
3.	HITOS DEL PROYECTO	2
4.	FORMA DE PAGO	2
5.	BIENES Y SERVICIOS REQUERIDOS Y SUS ESPECIFICACIONES	3
6.	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES Y SERVICIOS REQUERIDOS	3
7.	OTROS REQUERIMIENTOS	4
8.	TIEMPO DE ENTREGA DEL PROYECTO	4
9.	LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES Y SERVICIOS	4
10.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	5
11.	CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN	5

DR

DR

RB



1. NOMBRE DEL PROYECTO

Contratación de Servicios de colocación para la infraestructura tecnológica del Poder Judicial de la República Dominicana.

2. OBJETIVO DEL PROYECTO

Adquirir los servicios de colocación o hospedaje en un Centro de Datos Especializado y construido según las normativas TIA 942 y TIER III, para la migración del Ecosistema Tecnológico del Poder judicial. Este proyecto esta destinado a proveedores de procesamiento, almacenamiento y redes de datos con Centros de Datos en República Dominicana.

3. HITOS DEL PROYECTO

Los siguientes hitos serán factores clave para medir el avance del proyecto y liberar los pagos, los cuales pueden ser parciales según informe de avance:

- i. Hito No. 1 – Inicio del Proyecto: Recepción del pago del anticipo por parte del proveedor que resulte adjudicatario.
- ii. Hito No. 2 – Implementación y Migración de la Infraestructura Tecnológica del Poder Judicial: Implementación de la infraestructura de procesamiento, almacenamiento y redes de datos redundante para la migración del Centro de Datos Principal del Poder Judicial. Aceptación conforme a un informe técnico de los peritos del Sistema 9-1-1.
- iii. Hito No. 3 – Servicios Mensuales por Concepto de Servicios de Infraestructura: Servicios mensuales por concepto de renta de facilidades de procesamiento, almacenamiento y redes de datos, así como soporte continuo a esta infraestructura. Este servicio debe tener una duración mínima de tres (3) años. Los pagos se realizarán de forma recurrente cada mes.

4. FORMA DE PAGO

Forma de pago aplicable a cada lote del proyecto:

- a. 20% pago de anticipo conforme al hito no.1.
- b. 50% aceptación conforme del informe correspondiente al hito no. 2.
- c. 30% aceptación conforme del informe correspondiente al hito no. 3.



5. BIENES Y SERVICIOS REQUERIDOS Y SUS ESPECIFICACIONES

SOLUCIÓN – HOMOLOGACIÓN , LICENCIAMIENTO Y SERVICIOS DE SOPORTES DE LAS PLATAFORMAS AVL	
DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD
Implementación y Migración de la Infraestructura tecnología del Poder Judicial Dominicano.	1 Solución
Servicios Mensuales por Concepto de Renta de Facilidades físicas	1 Solución

RB

6. ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES Y SERVICIOS REQUERIDOS

A. SERVICIOS DE COLOCACIÓN DE FACILIDADES FÍSICAS DEL ECOSISTEMA TECNOLÓGICO DEL PODER JUDICIAL.					
Ítem	Cant.	Ud	Descripción	No.	Detalles
A.1	1	Solución	Implementación y Migración de la Infraestructura tecnología del Poder Judicial Dominicano..	1	La solución de servicios de colocación debe estar dimensionada para cinco (5) rack dedicado de 42 U conforme al estándar de 19".
				2	Los Centros de Datos de los proveedores deben estar ubicados en República Dominicana y deben ser Tier III. Además deben cumplir con la norma TIA 942.
				3	El Centro de datos debe disponer de fuentes de datos redundante en cuanto a la energía comercial y Sistemas energéticos (UPS). Debe contemplar los servicios de consumo energético para el equipamiento que se desplegara en los cinco (5) rack.
				4	El Centro de Datos debe disponer de un Sistema Contra Incendio que garantice la operatividad del ecosistema tecnológico del Poder Judicial.
				5	El Centro de Datos debe disponer de un Sistema de Climatización de precisión que garantice las temperaturas optimas del Ecosistema Tecnológico.
				6	El Centro de Datos debe disponer de controles de seguridad tales como Sistema de Video Vigilancia, Accesos y vigilancia física 365.
				7	Servicios Profesionales especializados para la implementación y despliegue de los Sistemas de Información y plataformas administrativas del Poder Judicial.
				8	Servicios Profesionales de gestión de incidentes 24*7*365 mediante un NOC y con una matriz de escalamiento definida, con al menos personal con sus contactos por nivel.
				9	Servicios técnicos de Monitoreo y diagnósticos preventivos de las infraestructuras tecnológicas del Poder judicial mediante un NOC (Centro de Operaciones de la Red).
				10	Servicios Profesionales para el apoyo de pruebas técnicas de disponibilidad y continuidad así como para gestión de cambios por parte del Poder Judicial.



				11	El Centro de Datos debe estar alejado de zonas de inundaciones y construido para resistir terremotos y huracanes.
				12	Debe permitir la contratación de los servicios de conectividad que la entidad contratante considere.
				13	Debe ofrecer espacio y acceso a los técnicos previamente identificados del Poder Judicial para los trabajos en sitios.
				14	EL centro de Datos debe disponer de un Sistema de Monitoreo de variables ambientales.
A.2	1	Ud.	Servicios Mensuales por Concepto de Renta de Facilidades físicas	1	Debe remitir a las instancias administrativas del Poder Judicial la factura por concepto de uso de facilidades virtuales del procesamiento, almacenamiento y redes de datos redundante.

DR

WB

RB

7. OTROS REQUERIMIENTOS

DOCUMENTOS	
B. DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	
REQUISITOS OBLIGATORIOS	
Req.	Especificaciones
B.1	Experiencia de la empresa o consorcio: Demostrar experiencia ofreciendo Bienes y Servicios similares a los requeridos, en los últimos dos (2) años, comprobado mediante por lo menos dos (2) facturas u órdenes de compras con números de comprobantes fiscales.
B.2	Garantía: Presentar evidencia de que todos los bienes y servicios cuentan con garantía de un (1) año por el fabricante, solo aplica a los equipos activos (Servidores, Redes y unidades de almacenamiento).
B.3	Cronograma: Presentar en su propuesta un cronograma detallado en días, que indique el tiempo total para la implementación y aprovisionamiento de la infraestructura

8. TIEMPO DE ENTREGA DEL PROYECTO

La entrega de los bienes y servicios deben efectuarse a más tardar treinta (30) días calendario, contados a partir de la fecha de pago del anticipo al adjudicatario.

El tiempo de vigencia de los servicios técnicos de soporte es de tres (3) años contados a partir de la fecha de renovación.

9. LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES Y SERVICIOS

Todos los bienes y servicios deben ser entregados en la Sede Principal del Poder Judicial ubicada en la Avenida Enrique Jiménez Moya 1485, Santo Domingo.



10. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Los bienes requeridos y los otros requerimientos serán evaluados bajo el método de CUMPLE / NO CUMPLE, utilizando el siguiente cuadro:

Ítem	Bienes Requeridos	No.	Detalles	Cumplimiento
x	Bien Requerido	1	Especificación técnica	Cumple/ No Cumple
		2	...	
		3	...	

11. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

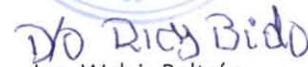
La adjudicación se efectuará a favor de un único oferente que cumpla con las Especificaciones Técnicas mínimas establecidas en las Condiciones Generales del Proceso y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales.

Elaborada por :


Ing. Danny Rutinel
Gerente Base de Datos
Poder Judicial

Revisado y Aprobador Por:




Ing. Welvis Beltrán
Director de Tecnología
Poder Judicial



Fin del documento